



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 112 De Viernes, 18 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420200000400	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Rafael Enrique Bustamante Lara	17/08/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación Del Crédito Elaborada Por La Parte Ejecutante Con Corte A 2 De Junio De 2021,...
70001310300420220008400	Procesos Verbales	Jamer Charrasquiel Cardenas	Comfasucre Eps	17/08/2023	Auto Decide - Acéptese La Renuncia Que Hace Del Poder La Doctora Sheyla Lucia Ezqueda Beinto Revollo, Otorgado Por Hospital Universitario De Sincelejo.
70001310300420220008400	Procesos Verbales	Jamer Charrasquiel Cardenas	Comfasucre Eps	17/08/2023	Auto Ordena - Cítese En Garantía A La Seguros Del Estado S.A.,....

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 18 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

b756c834-0b0a-4295-ae9a-64663462f7d8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 112 De Viernes, 18 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420230009300	Procesos Verbales	Manuel Jose Sequeda Tapia	Alvaro Enrique Rosado Ricardo, Seguros Del Estado-	17/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Presente Demanda Verbal (...), Para Que En El Término De Cinco (5) Días, La Parte Demandante Subsane Los Defectos Arriba Señalados, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 18 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

b756c834-0b0a-4295-ae9a-64663462f7d8